



0074485

Fecha: 14/05/2009-16:53:33

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**PROPUESTA DE
RESOLUCIÓN Nº**

63

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 197 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, con motivo del Debate de Política General en torno al Estado de la Nación, formula la siguiente **Propuesta de Resolución**, sobre medidas de apoyo a PYMES y trabajadores autónomos y en especial para facilitar su acceso al crédito.

Madrid, 14 de mayo de 2009


Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

La crisis económica está afectando de forma muy grave a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas, que se enfrentan de forma cada vez más acuciante a serios problemas de liquidez. Esta circunstancia está poniendo en riesgo multitud de empleos, así como la propia supervivencia de miles de empresas.

Dichos problemas se derivan principalmente de la falta de acceso al crédito y del retraso en los pagos de clientes que está estrangulando al tejido empresarial español.

Según la Encuesta sobre el acceso de las PYMES a la financiación ajena, elaborada por las Cámaras de Comercio, el 80% de las pequeñas y medianas empresas que acudieron a una entidad a pedir un crédito (un 64% del total de las PYMES) tuvieron problemas de acceso a la financiación, y además, el 17% de las PYMES tendrán dificultades para mantener su actividad en los próximos meses a consecuencia de la falta de crédito financiero.

La política de gasto público desenfrenado emprendida por el Gobierno está elevando bruscamente el déficit público e incrementando vertiginosamente el nivel de endeudamiento.

Dicho endeudamiento está reduciendo los recursos financieros que quedan disponibles para que las empresas y las familias puedan financiar su actividad y sus proyectos de inversión.

El sistema financiero pasa por un momento de dificultades consecuencia del aumento del desempleo, el cierre de las empresas y el incremento de la morosidad. Es necesario, por tanto, elaborar una hoja de ruta para la reestructuración del sector financiero. Dicha reestructuración es requisito

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

indispensable para recuperar la liquidez y empezar a salir de la crisis. Además, es preciso que las actuaciones en relación a la reestructuración del sistema financiero español no repercutan negativamente sobre los ahorradores, los inversores o los contribuyentes, de modo que éstos no soporten el coste de la intervención del Gobierno en la recuperación económica de las entidades financieras afectadas por la crisis.

Por otro lado, miles de empresas están viendo retrasados los cobros de sus clientes, tanto de empresas privadas, como de Administraciones Públicas, afectando esto seriamente a su viabilidad, y poniendo en riesgo miles de empleos. El retraso en pago de la deuda de las Corporaciones Locales supone una restricción de liquidez a las pequeñas y medianas empresas, lo cual tiene una repercusión negativa sobre su financiación, pone en riesgo miles de puestos de trabajo y supone, en definitiva, la paraliza la actividad económica.

Esta falta de liquidez está teniendo efectos devastadores para el empleo, y está afectando a España mucho más que a los países de nuestro entorno, por nuestro elevadísimo déficit exterior.

La tasa de paro de la economía española alcanzó en el primer trimestre de 2009 el 17,3%, el doble de la media de la Unión Europea.

La crisis financiera y económica nacional es una crisis de empleo y es por ello necesario tomar medidas urgentes para aliviar la situación por la que atraviesan las Pequeñas y Medianas empresas de nuestro país que generan el 80 % del empleo.

Es por ello, que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Propuesta de Resolución:**

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a adoptar las siguientes medidas para la mejora de la situación de las PYMES y los trabajadores autónomos:

- 1. Facilitar el pago de las facturas pendientes de cobro de las PYMES proveedoras de bienes y servicios a las Administraciones Públicas.*
- 2. Crear una nueva línea de crédito ICO dotada con 5.000 millones de euros para la financiación de las operaciones de crédito de las Corporaciones Locales con sus proveedores.*
- 3. Velar por el cumplimiento de lo establecido en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Ley de Contratos del Sector Público evitando así situaciones de abuso en las operaciones comerciales que están afectando a miles de pequeñas y Medianas empresas y autónomos.*
- 4. Ajustar los módulos de los autónomos y PYMES a la situación actual de a la caída de la actividad y permitir que puedan optar por tributar por el método de estimación directa.*
- 5. Establecer que las Pequeñas y Medianas Empresas y los autónomos no tributen en el Impuesto sobre el Valor Añadido por las facturas pendientes de cobro modificando la normativa tributaria dentro de los límites permitidos por la legislación comunitaria.*

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

6. *Establecer que los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad puedan acceder con inmediatez al ahorro acumulado en su plan de pensiones.*
7. *Fomentar el trabajo autónomo aumentando el porcentaje de capitalización del desempleo hasta el 60%, con carácter general, para quienes se quieran establecer por su cuenta y al 80% si se trata de jóvenes menores de 30 años y mujeres menores de 35.*
8. *Igualar el trato de las trabajadoras autónomas al de las trabajadoras por cuenta ajena, proponiendo que al interrumpir su actividad por maternidad y haber disfrutado del periodo de descanso correspondiente, vuelvan a incorporarse a una actividad por cuenta propia disfrutando del derecho a percibir una bonificación del 100% de la cuota por contingencias comunes durante un periodo de 48 meses.*

Junto con las siguientes medidas para facilitar el acceso a la financiación del sector privado:

1. *Evitar que las emisiones masivas de deuda pública imposibiliten el acceso al crédito del sector privado, en especial de las PYMES y autónomos.*
2. *Asegurar que todas las actuaciones de los poderes públicos en el ámbito del sistema financiero tengan como fin último garantizar la seguridad de los ahorros y de las inversiones de los españoles.*
3. *Solicitar al Banco de España que extreme su vigilancia para contar con un diagnóstico certero de la situación, identificando los potenciales problemas a los que podrían enfrentarse las entidades financieras.*

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

4. *Presentar una hoja de ruta que defina y concrete el proceso de reestructuración del sistema financiero español para acelerar las actuaciones destinadas a garantizar su solvencia y asegure que la liquidez alcanza a la totalidad del sistema productivo, cuantificando el volumen de recursos públicos que se emplearán en este proceso.*
5. *Garantizar que el objetivo final del proceso de reestructuración del sistema financiero sea el acceso efectivo al crédito de las empresas, especialmente las PYMES, los autónomos y las familias.*
6. *Asegurar que en este proceso de reestructuración del sistema financiero se mantendrá la actual naturaleza de las Cajas de Ahorro que tanto consenso social y político concita, y que ha permitido mantener un alto nivel de competencia y calidad del servicio en el sistema financiero español”.*